



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CLAUDIA MARIELA SAN MARTIN PONCE Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 722,222 SETECIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE AGOSTO, SEGUN DECRETO EXENTO N° 1290 DEL 14/04/2014
 Fecha de Pago : 25/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	38	19/08/2014	722,222

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-009-000	CONSULTORIAS (ASESORIAS JURIDICAS)		722,222
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	722,222	
215-31-01-002-009-000	CONSULTORIAS (ASESORIAS JURIDICAS)	722,222	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		650,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		72,222
Sumas Iguales		1,444,444	1,444,444

REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-009-000			
Presupuesto Vigente	25,484,000			
Total Comprometido	24,215,332			
Saldo x Comprometer	1,268,668			

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 341
 FECHA 28 AGO. 2014